



188.072

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO N° 1031
QUILLÓN, sábado 2 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1003
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-187

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): MUÑOZ FIGUEROA JEANNETTE ALEXANDRA Y OTROS

LA SUMA DE \$:1.437.120
Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 70, 71 Y 129 POR \$ 1.596.800.- DE PATRICIA MÁRQUEZ CANALES Y JEANNETTE ALEXANDRA MUÑOZ FIGUEROA, POR SERVICIOS DE COORDINACIÓN Y APOYO PROGRAMA SENDA PREVIENE, QUILLÓN - RANQUIL, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2015, CON FONDOS SENDA Y MUNICIPAL, DECRETO ALCALDICIO N° 6874, QUE APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N° 725 DE FECHA 03 DE FEBRERO 2015 QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 243, 244 / 2015, FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	OCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 1.596.800 1.596.800

06 MAY 2015			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
525081022241	0-1720	transfondo con fecha	
EGRESO N° 1031	FECHA DE PAGO 08.05.15.	R.U.T. 108.05.15	
	FIRMA	0-2006511 ; 0-7006656	
		RECIBI CONFORME	